

AENOR

Certificado de conformidad Directiva de Ascensores

CE
0099

A11/99BN0032

AENOR, como organismo notificado (número 0099) para la Directiva 2014/33/UE de Ascensores, certifica que

HIDRAL, S.A.

con domicilio social en PI PARSI CALLE 7, S/N - 41016 SEVILLA (España)

ha implantado un Sistema de aseguramiento de la calidad más examen del diseño para ascensores

conforme a los requisitos exigidos en el Anexo XI Módulo H1 de la Directiva 2014/33/UE

Establecimiento(s) PI PARSI CALLE 7, S/N - 41016 SEVILLA (España)

Esquema de certificación AENOR ha evaluado el sistema de aseguramiento de la calidad y ha comprobado que es conforme a los requisitos del anexo XI (Módulo H1) de la Directiva 2014/33/UE y que los ascensores con él comercializados satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Salud contenidos en el Anexo I de la misma.

AENOR efectúa auditorías periódicas para cerciorarse de que la empresa mantiene y aplica el sistema de calidad aprobado.

Este certificado es válido salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y está sujeto a revisión periódica.

Este certificado anula y sustituye al A11/99BN0032, de fecha 2016-04-20

Fecha de primera emisión 2002-02-01
Fecha de modificación 2017-11-29



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Organismo de Control acreditado por ENAC con acreditación N° OC-P/001